



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 14 de junio de 2012

EXP-EXA. N° 8.354/2012

RESCD-EXA: 376/2012

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Directora del Departamento de Informática de esta Facultad, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir tres (3) cargos de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Programación con extensión de funciones en Elementos de Programación, de la Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda, a fs. 4, aconseja hacer lugar a lo solicitado desde el punto de vista económico.

Que a fs. 4 vta., la Comisión de Docencia e Investigación aconseja efectuar el llamado a inscripción de interesados solicitado y conformar la Comisión Asesora con la nómina de docentes propuestos.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior “Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos” y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a **Inscripción de Interesados**, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por **evaluación de antecedentes** y prueba de oposición, para cubrir tres (3) cargos de **AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA** para la asignatura **Programación** con extensión de funciones en **Elementos de Programación**, de la Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el período de designación para la presente convocatoria, será desde el 1° de agosto de 2012 o desde la efectiva toma de posesión de funciones, si esto ocurriera en fecha posterior, y hasta el 31 de julio de 2013.

ARTÍCULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en los doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

..//



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4100 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

RESCD-EXA: 376/2012

//.. -2-

- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTICULO 4º: Fijar el cronograma para la presente convocatoria, del modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACIÓN: 15 al 19 de junio de 2012.

INSCRIPCIONES: 21 al 27 de junio de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 27 de junio a hs. 17,00.

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 28 de junio de 2012

IMPUGNACIONES Y RECUSACIONES: 29 de junio de 2012

SORTEO DE TEMAS: 10 de julio de 2012 a horas 15,30

OPOSICION: 12 de julio de 2012 a horas 15,30

LUGAR Y FORMA DE INSCRIPCION: En Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, mediante formularios “Ad-Hoc”, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00.

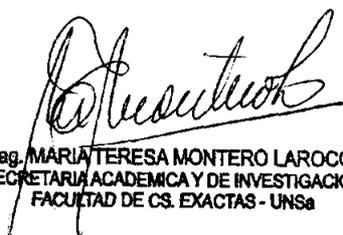
ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

Titulares: Esp. Marcia Mac Gaul  
Lic. Marcela López  
Lic. Carina Reyes

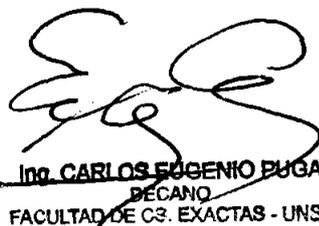
Suplentes: Lic. Ariel Rivera  
Lic. Daniel Chelela  
Ing. Juan Barroso

ARTICULO 6º: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora y al Departamento de Informática, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO BUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa